



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO MICHOACÁN

A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CONVOCA

A todos los aspirantes aceptados, al proceso de inscripción para el ciclo escolar septiembre 2026-diciembre 2027, el cual se llevará a cabo en las instalaciones del ITSPA los días de la semana que comprenden del 17 al 24 de agosto del año en curso en un horario de 9:00am. a 2:00 pm.

La inscripción por Ingeniería se llevará a cabo en el siguiente orden:

PROCEDIMIENTO:

A) Del costo del proceso.

El costo de nuevo ingreso consta de 4 conceptos:

I.- Fortalecimiento Institucional	\$ 1,400.00
II.- Seguro de vida	\$ 52.00
III.- Seguro de accidente escolares	\$52.00
IV.- Credencial	\$ 73.00
total	\$ 1,577.00

De la forma de pago:

El trámite se efectúa en ventanilla de ingresos propios del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, con tarjeta de débito o crédito, en la aplicación de banca digital como se realizó el pago de tu ficha.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno
de Michoacán





- Tramitar la orden de pago en este Instituto Tecnológico en la ventanilla de ingresos propios.
- Pago en practicaaja o en línea como compra digital escaneando el código Qr.
- Una vez realizado el pago escanea el código Qr para validar el pago.
- Imprimir el comprobante de pago oficial del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

B) De la programación de inscripción.

Se otorgará un día en específico para realizar tu inscripción y se define de la siguiente manera:

Para generar sus líneas de captura para su inscripción los días 13 y 14 de agosto del año en curso en un horario de 9:00 a.m. – 2:00 p.m.

CARRERA	FECHA
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	17 y 18 DE AGOSTO
INGENIERÍA BIOMEDICA INGENIERÍA EN TIC'S INGENIERÍA AMBIENTAL	19 y 20 DE AGOSTO
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	21 y 24 DE AGOSTO
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN SABATINA	22 DE AGOSTO



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno
de Michoacán



CACEI
Comité de Asesoría de la Comisión de la Regeneración A.C.

CACECA
Comité de Asesoría de la Comisión de la Regeneración A.C.





C) De los requisitos de inscripción.

Entregar al personal del departamento de servicios escolares la siguiente documentación en el orden que se pide:

- Acta de nacimiento **original**.
- Certificado de terminación de estudios de bachillerato **original**.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) **original**.
- Comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, agua reciente) **copia**.
- 2 fotografías tamaño infantil a color **recientes**.
- Contrato del alumno firmado.

<https://patzcuaro.tecnm.mx/wp-content/uploads/2026/06/Contrato con el Estudiante.pdf>

- Comprobante de pago de Fortalecimiento Institucional y credencial.

- Solicitud de inscripción previamente requisitada y firmada.

<https://patzcuaro.tecnm.mx/wp-content/uploads/2026/06/Solicitud de Inscripcion ITSPA.pdf>

- Constancia de vigencia de derechos emitida por el IMSS con el estatus de “BAJA”

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

IMPORTANTE: Si no cuentas con la documentación completa NO podrá efectuarse el proceso de inscripción. (El único documento que se dispensara de momento es el certificado de educación media superior, previa firma de carta compromiso de entrega y esta no mayor al mes de octubre).

ATENTAMENTE

“Excelencia en Educación Tecnológica”

FÉLIX URTIZ NARANJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
Organismo Público Descentralizado del Estado
de Michoacán de Ocampo
Departamento de Servicios Escolares



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno
de Michoacán

